



**Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración**

Acta N° 090/2024 de fecha 05 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-014/2024

POR LA QUE SE APRUEBA LA ACLARACIÓN N° 1, AL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - SBE N° 78/2023 "ADQUISICIÓN DE AGUJAS, BOLSAS, CÁNULAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000252", Y LA MODIFICACIÓN DE LOS DATOS CARGADOS EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP), CON ID N° 432.627.

VISTO: El Expediente Digital identificado como CA/N° 2455/2024, recepcionado en la Secretaría del Consejo de Administración, en fecha 31 de octubre de 2024, el cual contiene la Providencia de la Gerencia de Abastecimiento y Logística, que remitió el Memorando DOP/DLI1/N° 0986/2024, de fecha 26 de octubre de 2024, del Departamento de Licitaciones – Sección Gestión de Ofertas, de la Dirección Operativa de Contrataciones, por la que se eleva a consideración de la Máxima Autoridad, la solicitud de aprobación de la Aclaración N° 1, al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 78/2023 "ADQUISICIÓN DE AGUJAS, BOLSAS, CÁNULAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000252", y la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), con ID N° 432.627; y

CONSIDERANDO: Que, la Aclaración N° 1, representa aclaraciones realizadas sobre las Bases y Condiciones del respectivo Pliego; ello a raíz de las consultas realizadas por los potenciales oferentes, las respuestas suministradas (remitidas a través de Correo Electrónico Institucional), son de exclusiva responsabilidad de la Dirección de Logística de Suministros de Salud;

Que, en atención a lo expuesto anteriormente se solicita la aprobación de la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones (SICP), acorde a la planilla adjunta, teniendo en cuenta que la planilla de precios ya no es publicada como parte del Pliego de Bases y Condiciones (PBC), sino que la misma es descargada del Sistema de Información de las Contrataciones (SICP), para ser presentada con el formulario correspondiente;

Por tanto, en uso de sus atribuciones;

**FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGANA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración**



El presente instrumento es de carácter público, garantizando la transparencia de la gestión pública. Se podrá acceder al mismo de forma libre, conforme a la reglamentación legal vigente que rige la materia, en atención al principio de publicidad de la administración pública, con excepción de aquellos documentos que por su naturaleza, su acceso se encuentre restringido por la Ley.



Instituto de Previsión Social
Consejo de Administración

Acta N° 090/2024 de fecha 05 de noviembre de 2024

RESOLUCIÓN C.A. N° 090-014/2024

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

- 1º) Aprobar la Aclaración N° 1, del Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 78/2023 "ADQUISICIÓN DE AGUJAS, BOLSAS, CÁNULAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000252", con ID N° 432.627, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 03 (tres) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 2º) Aprobar la modificación de los datos cargados en el Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP), en el marco de la Licitación Pública Nacional - SBE N° 78/2023 "ADQUISICIÓN DE AGUJAS, BOLSAS, CÁNULAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000252", con ID N° 432.627, en todos sus términos, conforme al Anexo el cual se encuentra refrendado por la Secretaria del Consejo de Administración y las Áreas Técnicas respectivas que consta de 02 (dos) fojas y se adjunta a la presente Resolución.-----
- 3º) Establecer que la Gerencia de Abastecimiento y Logística y la Dirección Operativa de Contrataciones, son las responsables de la integridad del expediente físico y su coherencia con la versión digital registrada para el tratamiento por parte del Consejo de Administración.-----
- 4º) Comunicar a quienes corresponda y archivar.-----
SC/rr/jo.-

FDO.: DR. JORGE MAGNO BRÍTEZ ACOSTA, PRESIDENTE
DR. CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO / ECON. JOSÉ EMILIO ARGÑA CONTRERAS
LIC. VÍCTOR EDUARDO INSFRÁN DIETRICH / SR. JOSÉ JARA ROJAS
MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
ABG. ANA MARÍA ANGÉLICA CASTRO AQUINO. Secretaria del Consejo de Administración

Secretaría del Consejo de Administración

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 78/23
“ADQUISICIÓN DE AGUJAS, BOLSAS, CÁNULAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000252”
ID N°432.627.-

ACLARACIÓN N° 1

Asunción, 10 de octubre de 2024.

AL OFERENTE:

Con relación al proceso licitatorio individualizado como **Licitación Pública Nacional SBE 78/23 “ADQUISICIÓN DE AGUJAS, BOLSAS, CÁNULAS Y OTROS PARA EL IPS – SOLPED N° 1140000252”** al ID N° 432.627 se realiza la siguiente aclaración a las consultas realizadas por el/los potencial/es oferente/es:

Consulta 1 - ítem 17 campo adhesivo quirúrgico

Especificaciones técnicas en el PBC: campo adhesivo quirúrgico: campo adhesivo quirúrgico p/ adultos 45 x 55 cm (+ - 5) favor aclarar si se refieren a campo quirúrgico para incisión con film y iodo o campo quirúrgico en material SMS. SMMS, SMMMS con adhesivos laterales.

Respuesta: Se aclara que, nos referimos al **campo quirúrgico adhesivo con film** debido al uso previsto en procedimientos que requieren una correcta asepsia y manejo, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 2 - ítem 17 campo adhesivo quirúrgico:

Especificaciones técnicas en el PBC: campo adhesivo quirúrgico: campo adhesivo quirúrgico p/ adultos 45 x 55 cm (+ - 5) Solicitamos amablemente aclarar si se refieren a campo quirúrgico para incisión con film + iodo o campo quirúrgico en material SMS o SMMS con tiras auto adhesivas.

Respuesta: Se aclara que, nos referimos al **campo quirúrgico adhesivo con film** debido al uso previsto en procedimientos que requieren una correcta asepsia y manejo, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 3 - Precio referencial - ítem 9

Ítem 9 apósito hidrocoloide: Solicitamos amablemente a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 22.000 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

Consulta 4 - Precio referencial - ítem 13

Ítem 13 bolsas para ostomía: Solicitamos a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 33.000 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 5 - Precio referencial - ítem 15

Ítem 15 - bolsa para ostomía: Solicitamos a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 27.500 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

Respuesta: El oferente deberá ajustare al Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 6 - Precio referencial - ítem 18

Ítem 18 cánulas de aspiración de campo quirúrgico: Solicitamos a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 16.500 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

Consulta 7 Precio referencial - ítem 20

Ítem 20 cánulas de traqueostomía con balón: Solicitamos a la convocante reajustar el precio unitario a Gs. 290.000 debido a que el precio referencial estipulado en el SICP no se ajusta al costo del producto en el mercado.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Dirección Operativa de Contrataciones

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Lic. María Victoria Rodríguez
Secretaría de Contrataciones

Consulta 8 - Se refiere al certificado de control de calidad del lote de muestra presentado?

10- Certificado de garantía de Calidad de origen para todos los ítems cuyas muestras serán verificadas en el Dpto. de Control de Calidad de Productos Médicos, debidamente autenticados.

Respuesta: Se aclara que el certificado de garantía de calidad de origen es un documento que verifica que los productos ofrecidos cumplen con los estándares de calidad establecidos por las normativas vigentes. Este certificado es crucial para asegurar que las muestras presentadas sean confiables y aptas para su verificación en el Departamento de Control de Calidad de Productos Médicos, por lo que el oferente deberá ajustarse a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Consulta 9 - ítems 13, 14 y 15

Para los ítems indicados favor actualizar los precios referenciales, dado que están muy por debajo de los precios de mercado para productos que cumplan con la calidad requerida para uso de los pacientes.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

Consulta 10 - PR Ítem 3 Aguja BX prostática

Se solicita a la Convocante ajustar el precio de referencia del ítem 3 a Gs. 350.000, ya que este se encuentra por debajo del precio de mercado

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

Consulta 11 - PR Ítem 4 y 5 Aguja para infusión

Se solicita a la Convocante ajustar el precio de referencia del ítem 4 y 5 a Gs. 110.000, ya que estos se encuentran por debajo del precio de mercado

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

Consulta 12 - PR Ítem 17 Campo adhesivo quirúrgico

Se solicita a la Convocante ajustar el precio de referencia del ítem 17 a Gs. 110.000, ya que este se encuentra por debajo del precio de mercado

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

Consulta 13 - PR Ítems 19-20-21 Cánula de traqueostomía

Se solicita a la Convocante ajustar el precio de referencia de los ítems 19-20-21 a Gs. 400.000, ya que este se encuentra por debajo del precio de mercado

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

Consulta 14 - PR Ítem 3 Aguja BX prostática

Se solicita a la Convocante ajustar el precio de referencia del ítem 3 a Gs. 350.000, ya que este se encuentra por debajo del precio de mercado

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

Consulta 15 - precio de referencial ítem 1

Solicitamos a la convocante verificar nuevamente el precio de referencia del ítem 1, ya que para la estimación de precios se han tomado los precios en licitaciones del 2018 y 2022, y esos precios ha variado considerablemente después de 4 años, damos algunos ejemplos de licitaciones recientes ID 436154 ÍTEM 5, ID 422592 ÍTEM 4, ID 443695 ÍTEM 37, a fin de verificar la diferencia de los costos para este año.

Respuesta: El oferente deberá remitirse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

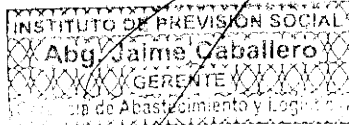
Consulta 16 - ítem 13

Donde dice: ítem 13 BOLSA PARA COLOSTOMÍAY/O ILEOSTOMIA ADULTO Bolsa adulto de 2 (Dos) piezas (base (dos) piezas (base más bolsa). más bolsa). Drenable con Drenable con clamp individual clamp individual incorporado con incorporado con barrera para la piel barrera para la piel y filtro para olor y filtro para olor (carbón activado o (carbón activado o similar). Con base similar). Con base con barrera para con barrera para piel resistente, con piel resistente, con adhesivo cutáneo adhesivo cutáneo hidrocólido hidrocólido 100%, de larga 100%, de larga duración. Borda duración. Borda adhesivo adhesivo recortable, aro recortable, aro flexible y flexible y encastrable. Bolsa encastrable. Bolsa con aro flexible y con aro flexible y encastrable, encastrable, drenable con drenable con sistema de cierre sistema de cierre integrado y filtro integrado y filtro anti olor (carbón anti olor (carbón activado o similar).

Consulta: Se puede ofertar bolsa de colostomía de de una sola pieza y cierre tipo vercro, ya que no afecta en su funcionamiento.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.

Consulta 17 - ítem 14



[Handwritten signatures]

Donde dice: BOLSA PARA COLOSTOMÍA Y/O ILEOSTOMIA Y/O ILEOSTOMIA PEDIATRICO Bolsa pediátrica de 1 (una) pieza. de 1 (una) pieza. Drenable con Drenable con clamp individual clamp individual incorporado con incorporado con barrera para la piel barrera para la piel y filtro para olor y filtro para olor (carbón activado o (carbón activado o similar). Con similar). Con adhesivo cutáneo adhesivo cutáneo hidrocoloide 100% hidrocoloide 100% de larga duración. de larga duración. Borde adhesivo Borde adhesivo recortable. Recortable, drenable con drenable con sistema de cierre sistema de cierre integrado y filtro integrado y filtro anti olor (carbón anti olor (carbón activado o similar). Consulta: Se puedo ofertar bolsa de colostomía con sistema de cierre tipo vercro ya que el sistema de cierre clamp no viene incorporado por la bolsa.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos Cargados del SICP.

Consulta 18 - ítem 15

Donde dice: BOLSA PARA COLOSTOMÍAY/O ILEOSTOMIA ADULTO Bolsa adulto de 1 (una) pieza. (una) pieza. Drenable con Drenable con clamp individual clamp individual incorporado con incorporado con barrera para la piel barrera para la piel y filtro para olor y filtro para olor (carbón activado o (carbón activado o similar). Con similar). Con adhesivo cutáneo adhesivo cutáneo hidrocoloide 100% hidrocoloide 100% de larga duración. De larga duración. Borde adhesivo Borde adhesivo recortable, recortable, drenable con drenable con sistema de cierre sistema de cierre integrado y filtro integrado y filtro anti olor (carbón anti olor (carbón activado o similar). Consulta: solicitamos a la convocante aceptar bolsas con cierre sistema vercro, ya que el sistema de cierre clamp no viene incorporado por la bolsa, viene aparte como un accesorio.

Respuesta: El oferente deberá ajustarse a lo establecido en los Datos Cargados en el SICP.



Resolución C.A. - Página Web IPS

PLANILLA DE PRECIOS A SER CARGADA EN EL SISTEMA DE INFORMACION
DE LAS CONTRATACIONES PUBLICAS (SICP)

PLANILLA DE PRECIOS

DONDE DICE:

ITEM	CODIGO SIR	CODIGO DE CATALOGO (DNCP)	DESCRIPCION DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACION	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MAXIMA	PRECIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	6946	42142504-001	AGUJA DE BIOPSIA MEDULAR			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	720	1.440	307.933	443.423.520
2	6951	42142502-002	AGUJA PARA ASPIRACION DE MEDULA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	550	1.100	281.700	309.870.000
3	6945	42294903-001	AGUJA PARA BIOPSIA PROSTATICA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	420	840	281.667	236.600.280
4	9756	42142502-005	AGUJA PARA INFUSION			UNIDAD	KIT	3.000	6.000	55.500	333.000.000
5	9757	42142502-005	AGUJA PARA INFUSION			UNIDAD	KIT	3.000	6.000	41.233	247.398.000
6	2444	42142502-006	AGUJA LUMBAR			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	720	1.440	11.047	15.907.680
7	2443	42142502-006	AGUJA LUMBAR			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	1.080	2.160	13.413	28.972.080
8	5929	42312301-003	APOSITO CURATIVO QUIRURGICO			UNIDAD	UNIDAD	54.000	108.000	10.030	1.083.240.000
9	5837	42311506-001	APOSITO HIDROCOLOIDE			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	60.000	120.000	17.355	2.082.600.000
10	3838	42295406-001	APOSITO TRANSPARENTE			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	550.000	1.100.000	1.457	1.602.700.000
11	5437	42295406-001	APOSITO TRANSPARENTE			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	348.000	696.000	2.398	1.669.008.000
12	3704	42272504-001	BOLSA DE ANESTESIA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	36	72	16.100	1.159.200
13	5915	42295453-004	BOLSA PARA OSTOMIA			UNIDAD	KIT	36.000	72.000	27.227	1.960.344.000
14	3849	42295453-004	BOLSA PARA OSTOMIA			UNIDAD	UNIDAD	24.000	48.000	27.227	1.306.896.000
15	5913	42295453-004	BOLSA PARA OSTOMIA			UNIDAD	UNIDAD	40.800	81.600	21.317	1.739.467.200
16	3839	42171910-007	CAJA PARA MATERIAL CORTANTE Y PUNZANTE			UNIDAD	UNIDAD	8.400	16.800	13.103	220.130.400
17	2776	42312005-002	CAMPO ADHESIVO QUIRURGICO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	30.000	60.000	35.667	2.140.020.000
18	2509	42142402-017	CANULA DE ASPIRACION DE CAMPO QUIRURGICO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	84.000	168.000	11.813	1.984.584.000
19	3717	42142402-001	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SIN BALON			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	132	264	291.033	76.832.712
20	6961	42142402-006	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA CON BALON			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	200	400	141.000	56.400.000
21	3720	42142402-001	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SIN BALON			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	100	200	115.710	23.142.000
22	3715	42142402-001	CANULA DE TRAQUEOSTOMIA SIN BALON			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	48	96	327.333	31.423.968
23	6917	42271709-005	CANULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	50.000	100.000	77.417	7.741.700.000
24	6919	42271709-005	CANULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	6.840	13.680	77.417	1.059.064.560
25	6920	42271709-005	CANULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA: CANULA NASAL PEDIATRICA PARA OXIGENOTERAPIA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	16.200	32.400	71.167	2.305.810.800
26	9904	42142402-007	CANULA OROFARINGEA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	24	48	9.000	432.000
27	9906	42142402-007	CANULA OROFARINGEA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	96	192	7.800	1.497.600
TOTAL											28.701.422.000

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
GERENTE
Gerencia de Abastecimiento y Logística

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Marcelo Bordon
Director
Direccion Operativa de Contratacion

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abg. Juan Carlos Lopez
Secretario de Contratacion

DEBE DECIR:

ITEM	CÓDIGO SIN	CÓDIGO DE CATALOGO (ONCP)	DESCRIPCIÓN DEL ARTICULO	MARCA	PROCEDENCIA	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	CANTIDAD MINIMA	CANTIDAD MÁXIMA	PRECIO REFERENCIAL IVA INCLUIDO	PRECIO TOTAL IVA INCLUIDO
1	6946	42142504-001	AGUJA DE BIOPSIA MEDULAR			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	720	1.440	327.575	471.708,000
2	6951	42142502-002	AGUJA PARA ASPIRACIÓN DE MÈDULA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	550	1.100	281.700	309.870,000
3	6945	42294903-001	AGUJA PARA BIOPSIA PRÓSTÁTICA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	420	840	328.750	276.150,000
4	9756	42142502-005	AGUJA PARA INFUSIÓN			UNIDAD	KIT	3.000	6.000	55.500	333.000,000
5	9757	42142502-005	AGUJA PARA INFUSIÓN			UNIDAD	KIT	3.000	6.000	41.233	247.398,000
6	2444	42142502-006	AGUJA LUMBAR			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	720	1.440	11.047	15.907,680
7	2443	42142502-006	AGUJA LUMBAR			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	1.080	2.160	13.413	28.972,080
8	5929	42312301-003	APÓSITO CURATIVO QUIRÚRGICO			UNIDAD	UNIDAD	54.000	108.000	10.030	1.083.240,000
9	5837	42311506-001	APÓSITO HIDROCOLOIDE			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	60.000	120.000	17.355	2.082.600,000
10	3838	42295406-001	APÓSITO TRANSPARENTE			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	550.000	1.100.000	1.457	1.602.700,000
11	5437	42295406-001	APÓSITO TRANSPARENTE			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	348.000	696.000	2.398	1.669.008,000
12	3704	42272504-001	BOLSA DE ANESTESIA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	36	72	16.100	1.159,200
13	5915	42295453-004	BOLSA PARA OSTOMIA			UNIDAD	KIT	36.000	72.000	27.227	1.960.344,000
14	3849	42295453-004	BOLSA PARA OSTOMIA			UNIDAD	UNIDAD	24.000	48.000	27.227	1.306.896,000
15	5913	42295453-004	BOLSA PARA OSTOMIA			UNIDAD	UNIDAD	40.800	81.600	21.317	1.739.467,200
16	3839	42171910-007	CAJA PARA MATERIAL CORTANTE Y PUNZANTE			UNIDAD	UNIDAD	8.400	16.800	13.103	220.130,400
17	2776	42312005-002	CAMPO ADHESIVO QUIRÚRGICO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	30.000	60.000	35.667	2.140.020,000
18	2509	42142402-017	CÁNULA DE ASPIRACIÓN DE CAMPO QUIRÚRGICO			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	84.000	168.000	11.813	1.984.584,000
19	3717	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	132	264	291.033	76.832.712
20	6961	42142402-006	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA CON BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	200	400	141.000	56.400,000
21	3720	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	100	200	115.710	23.142,000
22	3715	42142402-001	CÁNULA DE TRAQUEOSTOMÍA SIN BALÓN			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	48	96	327.333	31.423.968
23	6917	42271709-005	CÁNULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	50.000	100.000	77.417	7.741.700,000
24	6919	42271709-005	CÁNULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	6.840	13.680	77.417	1.059.064.560
25	6920	42271709-005	CÁNULA NASAL PARA OXIGENOTERAPIA: CÁNULA NASAL PEDIÁTRICA PARA OXIGENOTERAPIA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	16.200	32.400	71.167	2.305.810,800
26	9904	42142402-007	CÁNULA OROFARÍNGEA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	24	48	9.000	432,000
27	9906	42142402-007	CÁNULA OROFARÍNGEA			UNIDAD	ENVASE ESTERIL	96	192	7.800	1.497,600
TOTAL											28.769.458,200

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
Abg. Jaime Caballero
Gerencia de Abastecimiento y Logística Operativa de Contrataciones
Lic. Marcelo Bordon
Director

INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN